

INFORME N° 00021-2022/SBN-GG-UFII

PARA : **GINO ALEJANDRO TREJO MAGUIÑA**
Gerente General

DE : **FABIOLA ISABEL POZO ZERGA**
Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional

ASUNTO : Informe relacionado a las preguntas 19 y 27 del Programa de Integridad 2022 Abril 2022

FECHA : 26 de abril del 2022

Me dirijo a usted, en mi calidad de Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad de la SBN, a fin de poner en su conocimiento lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

Resolución N° 0013 -2022/SBN-GG, emitida por la Gerencia General, que aprueba el Programa de Integridad de la SBN correspondiente al ejercicio 2022.

2. ANÁLISIS

En el Programa de Integridad, Componente: Política de Integridad, Subcomponente: Prevención y Mitigación de conflictos de intereses, se ha identificado como brecha la pregunta 19 de la Guía para el Índice de la Capacidad Preventiva frente a la corrupción, en adelante la Guía, que textualmente dice lo siguiente:

¿La Oficina de Integridad Institucional, o la que haga sus veces, realiza el seguimiento a la implementación de la declaración jurada de intereses, brindando el asesoramiento para la elaboración de la lista de sujetos obligados, conforme a la Ley N° 31227?

La acción que se ha aprobado con relación a esta pregunta es: **elaboración de informes mensuales de validación en el cual se contempla la Lista de sujetos obligados a presentar la DJI, teniendo como responsable de la acción a esta Unidad Funcional.**

Asimismo, se ha identificado como brecha la pregunta 27 de Guía, del Componente: Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas, Subcomponente Transparencia Activa, que textualmente dice lo siguiente:

Los sujetos obligados a presentar la declaración jurada de intereses cumplen con esta obligación?

La acción que se ha aprobado con relación a esta pregunta es: **Presentar informes mensuales de cumplimiento de presentación de las DJI, teniendo como responsable de la acción a esta Unidad Funcional.**

Con el objeto de cumplir con las acciones aprobadas en el Programa de Integridad para las brechas de las preguntas 19 y 27, la UFII mediante llamadas telefónicas y correos institucionales, se comunica con los servidores obligados a presentar DJI (de inicio y cese), de acuerdo a la información proporcionada por SAPE y SAA, previo tramite de su habilitación en la Plataforma de la CGR, con la finalidad que cumplan con su obligación, y poder mantener actualizados nuestros registros internos.

En ese contexto, se ha procedido a actualizar el cuadro excel, que es la herramienta a través de la cual esta Unidad efectúa el seguimiento permanente del cumplimiento de la presentación de las DJI (de inicio, cese y de periodicidad anual).

Cabe indicar que la referida matriz en cuadro Excel contiene el detalle de servidores de la SBN obligados a realizar su DJI, los que han presentado su DJI, y los aún tienen pendiente su presentación en la plataforma de la CGR, y los que han cesado, con fecha de corte al 29 de abril de 2022. (Se adjunta cuadro excel).

3. CONCLUSIÓN:

3.1. Esta Unidad, da cumplimiento a las acciones de las preguntas 19 y 27 del Programa de Integridad, elevando a la Gerencia General el informe mensual correspondiente al mes de abril de 2022, ello en observancia del artículo 13 de la Resolución de Contraloría N° 158-2021-GG^[1].

3.2. El seguimiento al cumplimiento de la presentación de las DJI en la plataforma de la CGR, por los servidores de la SBN que se encuentren obligados a efectuarla, es una acción permanente que realiza la Unidad Funcional de Integridad.

Es todo cuanto indico a usted,

Atentamente,

Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional

^[1] El art 13 establece que la Oficina de Integridad o la que haga sus veces es la responsable del seguimiento del registro y actualización de la información que registra la GG respecto a los sujetos obligados a la presentación de las DJI.

RESUMEN DE OBLIGADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 31227

(AL 30.04.2022)

N°	DESCRIPCION	DJI VIGENTES			INFORMACION COMPLEMENTARIA DE PENDIENTES		
		N°	PRESENTARON DJI	PENDIENTES DE PRESENTAR	PENDIENTES FUERA DE PLAZO	PENDIENTES DENTRO DEL PLAZO	PENDIENTES SIN DNI ^e
1	(EC) EMPLEADOS DE CONFIANZA, FUNCIONARIOS, ASESORES Y CONSULTORES	30	29	1			
2	(COMITÉ) PERSONAL DE COMITÉS DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y LOS QUE MANEJAN FONDOS O BIENES DEL ESTADO Y OTROS.	12	11	1			
3	(SERVIDORES) OTROS SERVIDORES Y TERCEROS	10	10	0			
TOTAL DE SUJETOS OBLIGADOS AL 30.04.2022		52	50	2	0	0	0